

Información local y provincial

Servicio de Farmacia

Farmacias de guardia para la semana próxima: D. Tomás Tomé—Plaza Sagasta. D. Claudio Rodríguez Santa Lucía.

PREVENGASE! LA MEJOR DEFENSA DE SU DINERO ES UNA PISTOLA ASTRA DE VENTA en las siguientes armerías: Alfonso Carbayo, calle Ramón y Cajal. Tomás Parriego, Ramos Carrión, 30.

CININESCAS

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal el acontecimiento cininésco que supone el estreno de la superproducción española «La hermana San Sulpicio», adaptación de la novela del mismo título original de Don Armando Palacios Valdés.

Juventud estudiosa

Con brillantísimas calificaciones ha terminado los estudios del segundo curso del Bachillerato el estudioso alumno del Instituto Claudio Moyano Amable Villegas, hijo de nuestro estimado amigo, el culto maestro nacional de Santa Marta de Tera, don Pascual.

Artista zamorano

De paso para Salamanca, hemos tenido el gusto de saludar en nuestra Redacción al joven tenor, don Primitivo Diez, natural de Micereces de Tera, que ha conquistado muchos laureles en cuantas actuaciones ha tomado parte.

El tenor zamorano, Primitivo Diez, que está en la plenitud de sus facultades artísticas, ya a ser con tratado para formar parte de una compañía de zarzuela española, es tando seguros de que nuestro paisanos, alcanzará los éxitos que merece por la extensión de su bien timbrada voz.

Con brillantísimas calificaciones ha terminado el segundo curso del Bachillerato el joven y estudioso alumno del Instituto Claudio Moyano, José-ito Vicente Bártulos hijo de nuestro buen amigo don Bernabé Vicente Vicente.

Les enviamos nuestra felicitación más cariñosa.

CLAUDIO RODRIGUEZ Siempre Novedades SASTRE Prontitud! Economía! Visitenos V. esta casa Plaza Mayor, n.º 30 y 31

Crónica mercantil

Valladolid 31

Según nos comunican de la oficina de la Junta de Contratación, ayer no se efectuaron operaciones en trigo.

OTROS GRANOS Centeno, 58 59; Cebada, 47 a 48; Avena, 34; Igarrobas, 73 a 74. Todo reales por fanegas, sin envase.

HARINAS Selectas, 63; integrales, 59; Segunda buenas, 58; todo pesetas los 100 kilos envase incluido.

SALVADOS Tercerillas 36 a 37 cuartas 31 a 32 hoja 33 todo pesetas los cien kilos con saco.

Lea usted mañana en 6.ª plana la Sección de Anuncios

El 27 de Mayo

INAUGURAMOS nuestra Sección de Sastrería

ESTE NUEVO ESTABLECIMIENTO está dotado de elementos suficientes para ofrecer trabajo perfecto y elegante, por estar a cargo de un especializado cortador de la Casa Córdoba, de Madrid, uno de los mejores sastres de España.

Caballero, al iniciar esta nueva actividad, nos complace saludarle atentamente, y esperamos su grata colaboración, ya que le brindamos distinción en el vestir.

Casa REDONDO Justo García Casado ZAMORA

Lamentable suceso Un niño de diez años se cae desde una altura de quince metros y resulta gravemente herido

Sobre las siete de la tarde de ayer cuando se encontraba jugando con otros amigos, en la margen izquierda del río Duero, se cayó desde una altura de 15 metros, de una de las cejas del puente de hierro, el niño de diez años Alvaro Rodríguez Hernández, que vive con sus padres en las acacias de Pinilla.

Auxiliado Alvaro por sus familiares y por otras personas fue trasladado a la Casa de Socorro, donde el personal de guardia le practicó una cura preventiva, pasando al Hospital provincial, donde en la mañana de hoy el doctor señor Crespo Álvarez procedió a curarle detenidamente.

Al visitar esta mañana el establecimiento provincial, el señor Crespo Álvarez, nos facilitó el siguiente parte facultativo:

«El estado del niño Alvaro Rodríguez Hernández, es grave. Padece la fractura abierta con salida del húmero en la articulación del hombro izquierdo»

DESGRACIADO ACCIDENTE Al ser alcanzado por una correa de un molino un joven sufre lesiones de extrema gravedad

Ayer tarde, ingresó en el Hospital provincial el joven de 16 años Ángel Montoya Palomino, natural de Belver de los Montes, el cual en ocasión de hallarse en un molino de aquella localidad, fue alcanzado por una correa de un motor.

Ángel a impulsos de la correa, fue zarandeado por espacio de algunos segundos de manera terrible.

Al ser curado hoy por el director del Hospital, don Dacio Crespo, se le apreció la fractura de la base del cráneo con parálisis del músculo rector externo del ojo izquierdo.

Se le hizo una punción lumbar, echando gran cantidad de sangre. Su estado ha sido calificado de extrema gravedad. El infortunado joven ocupa la cama número 27 de la sala de San Francisco.

Lea usted todos los días HERALDO DE ZAMORA

Registro civil

NACIMIENTOS Ángela Lucia de la Fuente. DEFUNCIONES Wenceslao Rodríguez Calleja, de 76 años.

Consecuencias de una carrera ciclista

El pasado día 30, festividad de la Ascensión del Señor, se celebró según teníamos anunciado, una carrera ciclista en Moraleja del Vino cuyo recorrido a cubrir estaba comprendido entre Moraleja, Casaseca y regreso.

A la terminación de la prueba ciclista, el vecino de Villaralbo Lorenzo Roncero Vizán, que montaba una bicicleta, chocó contra la máquina de otro, ocasionándose la fractura del brazo izquierdo por el débil en su parte superior y produciéndose varias erosiones en la cara.

Los facultativos señores Guerra Crehuet y Almaraz Casaseca, auxiliaron al lesionado.

Libros y periódicos

La «Biblioteca legislativa de Bollo», que ya antes edicara la ley de Arrendamientos rústicos, novedad bibliográfica de la que oportunamente dimos cuenta en estas columnas, ha completado dicha obra con la publicación del Reglamento para la aplicación de la referida ley, con las mismas características de tamaño de bolsillo y de impresión en letra grande y clara.

Contiene el nuevo tomo de la Biblioteca dirigida por el abogado madrileño, don Antonio Gascón, el Reglamento de 27 de abril sobre Arrendamientos de fincas rústicas, todos los modelos anejos (entre los que se cuentan el de contrato privado para arrendamiento y el de contrato privado para aparcería), con las instrucciones legales para llenarlos y la Orden aclaratoria de 4 de mayo último referente a esos contratos. Contiene, además, concordancia con el Código Civil, Ley Hipotecaria y su Reglamento, Ley de Reforma Agraria y otros cuerpos legales y, por último, un detalladísimo índice analítico-alfabético con referencia a la Ley, Reglamento y demás disposiciones, que permite al más profano poder hallar con toda facilidad la norma referente a cada caso concreto que se haya de resolver.

Del Reglamento de Arrendamientos rústicos se han hecho dos ediciones: una de 1,50 pesetas en rústica, y otra encuadrada en tela, a tres pesetas ejemplar.

Pueden dirigirse los pedidos a la empresa editora («Publicaciones Índice».—Lope de Rueda, 17.—Madrid), que los envía, previo su pago por Giro postal o sellos de correos en carta certificada, sin aumento alguno de precio. También hace los envíos contra reembolso, cargando en este caso los gastos que ese servicio origina.

La referida editorial remite gratis su boletín mensual a todos aquellos aficionados a los libros que lo soliciten.

Valor alimenticio del tomate

Ultimamente se han realizado numerosos ensayos y análisis del tomate, para determinar su valor alimenticio. El siguiente cuadro especifica el resultado de los análisis hechos por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos:

Tomate fresco: 27 determinaciones; agua, 94,3 por 100; proteína, 0,9 por 100; grasa, 0,4 por 100; carbono incluyendo la fibra, 3,9 por ciento; cenizas, 0,5 por 100. Valor alimenticio por kg.: 210 calorías.

Tomate enlatado 19 determinaciones. agua, 94,0 por 100; proteína, 1,2 por 100; grasa, 0,2 por 100; carbono, 4,0 por 100 y cenizas, 0,6 por 100. Valor alimenticio por kg.: 208 calorías.

Tomate seco una determinación: agua, 7,3 por 100; proteína, 12,9 por 100; grasa, 8,1 por 100; carbono, 62,3 por 100; cenizas, 9,4 por 100. Valor alimenticio por kg.: 3.400 calorías.

De estos análisis se desprende que el tomate no contiene gran cantidad de proteína, siendo en cambio rico en agua. Su alto valor alimenticio, comprobado por los técnicos, reside en las vitaminas que contiene. Las vitaminas contenidas en el tomate son las siguientes:

Tomate fresco, vitaminas «A»; antirraquítica, «B»; antineurítica, C; antiescorbútica. Todas pertenecen al tomate fresco. Tomate cocido: antirraquítica «B»; antineurítica, «C» y antiescorbútica. Tomate envasado: antirraquítica B; antineurítica «C» y antiescorbútica. Igual mente en el tomate seco.

Por la presencia de la vitamina «C» mucho menos común que las otras, se está popularizando el consumo del jugo de tomate en los Estados Unidos y el Canadá.

AVISO Transportes (Pintas)

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para mayor facilidad ha abierto un despacho, donde se recogerán toda clase de avisos, en la calle de Juan Nicasio Gallego número 6. (Junta a Teléfonos).

¡Guerra al calor! Fabricación de Hielo absolutamente higiénica

Barra de 20 kilos 725 pts. Barra de 15 kilos 775 pts. Para barras completas, servicio a domicilio. Para encargos y pedidos: en la Fábrica.

ARTURO Colmenar Calle Diego Ordaz, depósito de la Cerveza MAMOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés ZAMORA

Destrozamos * Rompemos * Quemamos... cientos de RETALES desde el lunes, día 3

Las colecciones más importantes en Sederías Centenares de piezas... Descalabro de precios Su vestido. Su chaquetón Su abrigo de entretiempo

Sedas las más originales, las más económicas todo cuanto abarca la moda en fabricaciones españolas y extranjeras

- Sedas en mate, el metro 1'85 Ptas. Sedas en crespón, el metro 1'95 » Sedas en faxioné, el metro 1'95 » Sedas en crepe marroquí, el metro 2'90 » Sedas en viscosilla, el metro 1'85 » Sedas en estampado, el metro 2'25 » Sedas en estampado, el metro 3'25 » Sedas en diagonal, el metro 1'75 »

Vestidos campo y playa

- Hilos playas estampados, el metro 0'85 Ptas. Vampiresas campo y playa, el metro 1'40 » Semi-lana en escocés campo, el metro 0'95 » Sinelies campo y playa, el metro 1'50 » Esponjas playas, el metro 1'15 » Opalinas mercerizadas, el metro 0'95 » Vichy de hilo lisos, el metro 0'75 » Vichy de hilo estampados, el metro 0'75 »

- Mantelerías vascas 4'75 Ptas Juegos de cama bordados 16'90 » Albornoces todos los tamaños 7'25 » Colchas crochet fleco 5'00 » Colchas de seda todos los tamaños 13'50 » Mantas muletón 1'10 » Alfombras 0'95 »

Señora, compre hoy sin necesidad, mañana será un beneficio Si el vender barato es un dolor esta casa está en un grito

Teléfono, 231

SEDERIAS BLANCO Y NEGRO

ZAMORA

Confederación del Duero.—Sección agrícola

LA ALUBIA

Las variedades de judías son numerosas; todas pueden clasificarse en dos grandes grupos, enanas y de enrame. Las variedades propiamente de enrame solo pueden ser cultivadas en regadíos muy intensivos. Las enanas, por el contrario, no exigen tutores para su desarrollo y buena productividad.

Las más apreciadas en los mercados de la cuenca, son las judías blancas; a estas pertenecen las llamadas de Barco y La Bañeza porque se cosechan en dichas comarcas. En otras localidades son preferidas; las judías encarnadas o las caretas. Naturalmente el mayor o menor precio de las alubias está íntimamente relacionado con su buena cosecha, la cual hoy por hoy apenas si nos es doble modificada y depende casi exclusivamente de la variedad, suelo y clima. La finura del pellejo de las judías también interviene en su valor comercial.

EPOCA DE SEMBRAR.—Varía con la altitud, en general coincide con la segunda quincena de mayo o primera de junio. Si va como planta intercalar (tras de veza forrajera, habas para grano o cebada), podrá sembrarse durante todo el mes de junio y aún en la primera quincena de julio. Claro está que esto solo puede llevarse a cabo en cultivos de regadío muy intensivos y superficiales de poca cuantía.

ABONOS.—La judía requiere como ya hemos dicho terrenos sueltos, ordinariamente los terrenos sueltos son además poco fértiles y como

la alubia es una planta que tiene, como consecuencia de lo reducido de su ciclo, o período vegetativo, un gran poder de asimilación, un gran poder de asimilación, será preciso abonar el suelo intensamente y con abonos que sean utilizados enseguida por las raíces. Es imprescindible la adición de estiércol "bien hecho" o como se dice vulgarmente "pasado", que se asimila con mayor rapidez que el énterizo, pues éste ha de sufrir en el suelo algunas de las transformaciones que el estiércol pasado experimentó ya en el estercolero.

Si no se dispone de estiércol bien hecho convendrá no cultivar judías, sino otra planta distinta a la que se incorpore una fuerte estercoladura que será asimilada por las dos cosechas. La siembra de judías que siga a continuación aprovechará los restos de la estercoladura que no fueron asimilados por la cosecha anterior.

El estiércol si se adiciona directamente a la cosecha de judías, será enterrado por la labor de alzar o por la bina.

Si la alubia va como planta intercalar debe añadirse la estercoladura a la cosecha anterior.

La composición del grano, y paja de alubias nos indica que es planta exigente en elementos fertilizantes y el estiércol no contiene suficiente proporción de ácido fosfórico y potasa para poder fertilizar los cultivos de alubias con la intensidad que esta planta requiere.

Además de una adición de estiércol de unos 20.000 kilogramos se deberá incorporar

la siguiente mezcla de abonos minerales, por término medio.

Cloruro potásico, 150 kilogramos.

Sulfato amónico, 100 id.

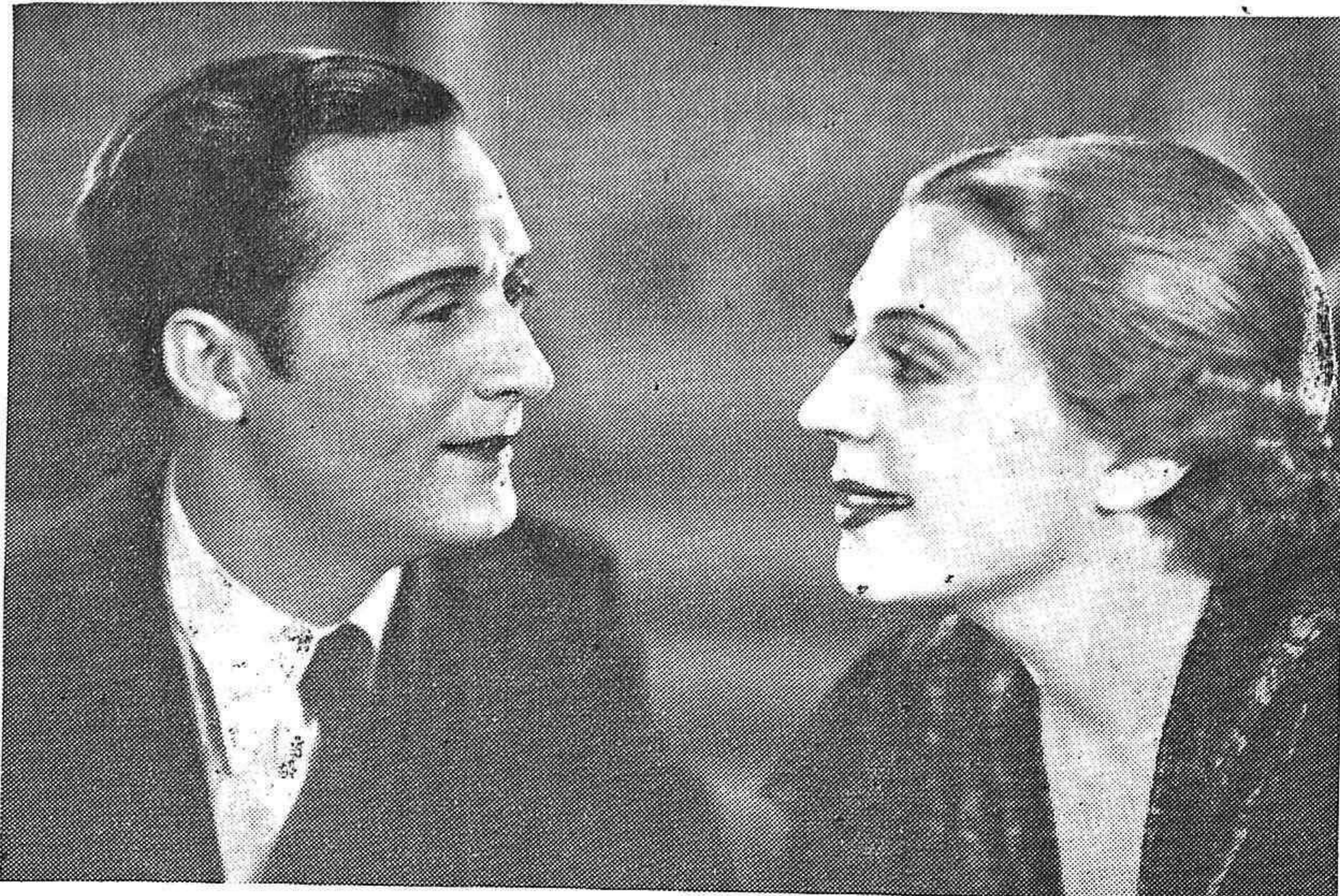
Superfosfato de cal 100 id.

Serán enterrados estos abonos con una de las labores preparatorias de la siembra.

CUIDADOS SUCESIVOS.—Los cuidados sucesivos que exigen las alubias son las binas y los riegos. Las binas serán dos o tres acompañadas de recalces para formar el caballón que permita el riego, pues esta planta se riega por infiltración (véase "Hoja Divulgadora número 21). La primera bina se dará cuando las plantas de alubia tengan unos diez centímetros de altura. Las labores de bina y recalce pueden hacerse a brazo o con el cultivador, dispuesto con los útiles correspondientes y graduado para la anchura oportuna.

Si se trata de variedades de enrame las últimas cavas tienen que hacerse necesariamente a mano.

Los riegos que debe recibir la alubia serán muy escasos en agua para evitar encharcamientos. Como la alubia se cultiva por lo general sobre tierras sueltas, que es donde produce los mejores frutos, convendrá dar los riegos con la frecuencia que exigen los suelos sueltos o cascajosos. Por esta razón la alubia recibirá riegos cada ocho o diez días en los meses de julio y agosto, y en las semanas de mucho calor con mayor frecuencia todavía. Uno de los riegos debe coincidir precisamente con el momento en



Rosita Lacasa y Salvador Soler Mary en «La Hermana San Sulpicio», superproducción española que hoy sábado en el Teatro Principal, presentará «Cifesa»

que empiezan a florecer las alubias.

Las variedades de enrame, serán dotadas de tutores de caña o ramaje tan pronto como los tallos trepadores de las plantas se encuentren en pleno desarrollo.

ALTERNATIVAS DE COSECHAS.—Las judías permanecen en el suelo poco tiempo, se trata de una planta, cuyo ciclo vegetativo es de 100 a 130 días y por tanto puede intervenir en todo género de alternativas.

Va perfectamente como cosecha principal detrás de todos los tubérculos y raíces alimenticias, plantas industriales como el cáñamo, el lino y la remolacha azucarera, cereales y leguminosas anuales, forrajeras.

Como se recoge en el mes de septiembre, pueden seguirle todos los cereales de otoño y leguminosas forrajeras que se siembran en esta época y con mucha mayor razón todas las plantas de regadío con siembra de primavera.

No debe la alubia repetirse sobre el mismo suelo; en algunas regiones de León y Avila, donde como consecuencia del elevado precio de las alubias se ha cultivado esta planta varios años sobre la misma finca, ha decrecido notablemente su rendimiento a pesar del esmerado cultivo, hasta llegar a límites tales que otras plantas menos productivas pueden hoy competir ventajosamente con la alubia en rendimiento económico.

La propagación y desarrollo de diversas enfermedades de la alubia alcanza con el cultivo repetido una intensidad tal, que dificulta la lucha con tra aquellas que tienen tratamiento eficaz y económico.

RECOLECCION.—La recolección de las alubias se hará según los casos durante todo el mes de septiembre para las variedades cultivadas como planta única o cosecha principal y para las cultivadas como cultivo intercalar en la segunda quincena de septiembre y aun a principios de octubre.

La recolección se hace por ordeño o por arranque. En el primer método los obreros recorren una o dos filas de matas recogiendo a mano las vainas de judías. Este procedimiento solo puede aplicarse en superficies reducidas por exigir mucha mano de obra. El otro consiste en arrancar las matas enteras, con las que

se forman gavillas que luego son llevadas a la era donde terminan de secarse. Una vez que las vainas estén bien secas se desgranarán por el procedimiento de apalearlas con bieldos u horcas.

Las judías se criban y limpian luego para presentarlas en el mercado.

ENFERMEDADES Y ACCIDENTES.—Las heladas causan en general pocos daños a las alubias por tratarse de una planta que se siembra tardíamente.

Padece algunas enfermedades graves, entre ellas el "pulgón" y la "arañuela" que se combaten siguiendo los procedimientos indicados en la "Hoja Divulgadora número 10".

En dicha hoja también se indican algunas normas prácticas para reconocer dichas plagas y detalles de interés para hacer los tratamientos.

RENDIMIENTO ECONOMICO.—Las alubias cultivadas en la cuenca del Duero, son con preferencia las alubias blancas y respecto a su producción puede calcularse que oscila entre 1.200 y 2.000 kilos por hectárea, habiendo zonas como Barco de Avila, en que se ha reducido en notable proporción el rendimiento de la alubia a consecuencia de haber abusado de su cultivo, de tal modo que ha llegado a explotarse durante lustros enteros cosecha tras cosecha en la misma finca.

La paja de alubias es más rica en proteína y por tanto más alimenticia, como la de todas las leguminosas, que la de cereales y se destina principalmente a la alimentación del ganado lanar y vacuno.

Valladolid, abril.
José García Atance.
(Ingeniero agrónomo)

OPOSICIONES PARA MEDICOS

120, plazas de médicos forenses. Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Para el programa oficial "Nuevas contestaciones" y preparación, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preciados, 23, Madrid. Regalamos prospectos.

Cargos de justicia municipal vacantes

Se hallan vacantes los siguientes cargos de justicia municipal, que han de proveerse con arreglo al artículo séptimo de la ley de 5 de agosto de 1907:
Juez de Villageriz (Benavente).
Juez de Villardiegua de la Ribera (Bermillo).
Juez de Monfarracinos y Villarbo (Zamora).

¿SASTRERIAS? muchas

Pero solamente encargando sus prendas en

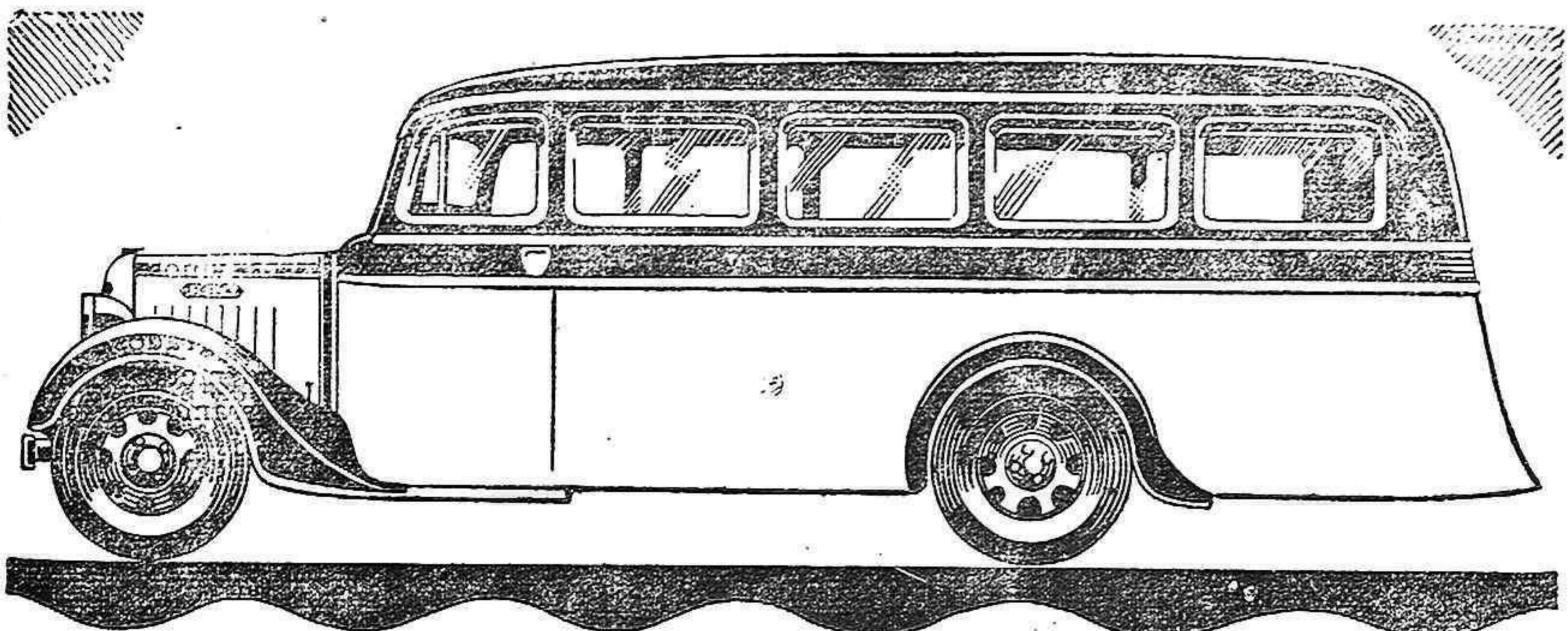
Sastrería AMIGO

encontrará V. la satisfacción de ir elegantemente vestido

AMIGO*

siempre AMIGO

Mariano Benillure, 4. Santa Clara, 21
Teléfono 308.—ZAMORA



OMNIBUS DE LINEA REO CAMIONES RAPIDOS

Nuevos modelos de líneas modernas y aerodinámicas, provistos del famoso motor "Corona de Oro", fabricado por REO. Omnibus gran confort, 28 y 40 plazas, disponibles

MOTOR DE 6 CILINDROS - 7 COJINETES DE CIGÜENAL - BLOQUE CROMO-NIQUEL - FRENSOS HIDRAULICOS - PUENTE TRASERO ENTERAMENTE FLOTANTE

Construídos para el transporte de cargas máximas con rapidez, seguridad y economía

HUGO KATTWINKEL

GLORIETA DE SAN BERNARDO. 3. MADRID
APARTADO DE CORREOS 10.001

Préstamos amortizables

en toda España, en HIPOTECA, documento privado y letra sobre fincas urbanas, rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, facilitando el CAPITAL desde un cinco y medio por ciento con largos plazos de devolución. Compra-venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

CREDITO HISPANO. Consejo de Cientos, 265. Teléfono 34931, BARCELONA

Para HERALDO DE ZAMORA

REFLEJOS

Justicia y significación de un homenaje

Muchas veces, me he preguntado las causas que podrían tener los españoles para intentar la pretensión de sumergir política y moralmente a otros españoles que las masas destacaron y elevaron en pedales de popularidad y de adhesión.

Naturalmente que las masas, tienen certero instinto, y han descubierto el juego de los tramoyistas del oropel o de la calumnia, según convenga a sus fines que no reparan en medios y acaban dejando a unos y a otros en el lugar que les corresponde.

Las masas acaban siempre haciendo justicia, los pueblos no se equivocan nunca y por ello, suelen acabar en el desván de los olvidos los santones de doble y en el frontispicio fundamental del Estado la verdad de la ley del mérito en las vanguardias de la inteligencia químicamente pura, casi siempre animadas de un corazón, químicamente puro también.

Tarde o temprano, los pueblos hacen justicia y es inútil oponerse a la justicia intuitiva de los pueblos que podrán dejarse sorprender pero que acaban siempre sorprendiendo.

He aquí el caso concreto de Emiliano Iglesias, a quien la monar-

quia condenó a muerte y a quien los republicanos de la concupiscencia pretendieron asesinar en la muerte civil y de quien al final—final de injurias, y portico de justicias—ha quedado demostrado que no hacia falta hacerlo embajador para que fuese Excmo. Sr., porque señor lo fue siempre, señor de disciplinas y de silencio, y excelentísimo de corazón adentro, excelencia de olvidos y de perdones.

Yo fui uno de los 1.800 comensales que se sentaron a la mesa en el banquete homenaje con que la minoría radical, las masas altas representaciones del Estado y las masas altas dignidades de las letras, las artes, la industria, las finanzas y el comercio—todas las representaciones genuinas del latido nacional—quisieron rendir tributo de admiración, respeto y simpatía a la persona ilustre del nuevo embajador de España en Méjico.

De toda España asistieron representaciones—mil ochocientos comensales—de toda España llegaron testimonios de justicia y consideración—más de dos mil adhesiones—y toda España latió en su corazón animándole a que perdonase y olvidase agravios.

El señor Pérez Madrigal, habló en nombre de la minoría considerando salvado de los partidos, del error en que había militado. Graco Marsá vertió la vibración de las juventudes radicales que ven en Emiliano Iglesias un estímulo y un símbolo. Don Eduardo Benzo hizo latir el espíritu del partido, asistido por toda España que ve en Emiliano el continuador de la obra de ponderación del ilustre don Alejandro Lerroux.

Si don Ricardo Samper, no tuviese acreditado el resplandor de ley de su inteligencia, en el discurso que pronunció en nombre del ilustre presidente de las Cortes, don Santiago Alba y en el suyo propio, nos hubiese deslumbrado. Su predica, fue algo extraordinario, mo-

delo de ponderación, justicia y equilibrio mental, don Ricardo Samper, interpretó valorizándolo, aquello que yo un día hube de pronunciar y de escribir, cuando dije que "me dolía el silencio del partido radical, ante las injurias y las calumnias que se vertían sobre Emiliano Iglesias"—señor y excelentísimo en sus silencios—interpretó y calificó el señor Samper aquella actitud del partido y añadió, que Emiliano Iglesias, incompatible con las Constituyentes estaba con España la que bien pronto había de declararse incompatible con los fra-guadores de la calumnia en las Constituyentes. "Emiliano Iglesias—dijo el señor Samper—supo perder y sufrió con verdadero estoicismo la tortura de la injuria y de la calumnia y hoy, la justicia se ha abierto paso y le rindió homenaje nacional en esta, representaciones que han venido de toda España, cuya bandera parece haberse extendido por todas las mesas".

¡Bravo, caballero señor Samper! la bandera de España sabrá volver se a extender para rendir homenaje a los caballeros valencianos que también saben perder por disciplina y por España. No en vano el partido radical, no está ni en la derecha, ni en la izquierda, ni en el centro—como usted mismo dijo—porque está solo al servicio de España que es estar por encima de todo. Por algo Emiliano Iglesias, dijo que "radicales siempre, pero españoles antes que siempre".

Faltó en este homenaje la presencia del patriarca don Alejandro Lerroux, pero no faltó su espíritu que es la síntesis del alma racial, desbordada en la justicia de esta carta, que no podemos sustraer al

Manuel Morales y Romero-Girón
Director del Dispensario Antituberculoso Central de la Provincia de Zamora
Especialista en Pulmón y Corazón
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Ramos Carrión, 14, Teléfono 267 ZAMORA

conocimiento público y que dice así:
Querido Emiliano: tenme como presente al acto que en honor tuyo realizan hoy nuestros amigos. Y como no faltarán sus afectos que comenten mi ausencia, para explicarla y justificarla me atengo a lo que tu mismo pienses y diga.

De pie sobre tan alto y tan noble pedestal, continua sirviendo a nuestros ideales de siempre y en justa reciprocidad, olvida y perdona. Te abraza.—A. Lerroux.
Y así es, en pie sobre el alto y noble pedestal de la voluntad, en la equidad y en la justicia, que no ha desfallecido jamás, caballero Samper, caballero Iglesias, caballero Blasco Ibañez, alcemo, nuestra copa por España, para por España, perdonar y olvidar...
Joaquín Romero-Marchent.
(Prohibida la reproducción).

Oficina internacional del Trabajo, Ginebra
La reducción de los salarios no es un remedio contra el paro
En la memoria que el director de la Oficina Internacional del Trabajo presentará a la próxima reunión de la Conferencia internacional, convocada para el 4 de junio en Ginebra, muestra que la experiencia adquirida en los últimos doce meses confirma la opinión, ya expresada en Memorias anteriores, que la reducción del coste de producción realizada principalmente por la disminución de los salarios no alivia el paro, sino más bien lo agrava.

En la Gran Bretaña, las tarifas semanales de salarios acusaron en 1934 una ligera alza hasta el 96% del nivel de 1929. En los servicios públicos, en los ferrocarriles y en ciertas ramas de la industria, se derogaron parcial o totalmente las medidas que redujeron los salarios. En los Estados Unidos se establecieron las ganancias por hora para un promedio de 98 por ciento y los nueve primeros meses del año las ganancias por semana en 75,6 por ciento de las cifras correspondientes de 1929: estos porcentajes habían sido respectivamente de 83 y de 68 en 1933.

De otra parte, es significativo que en Bélgica, Checoslovaquia, Italia y Polonia, no se ha registrado tendencia de disminución en el paro, a pesar de que los salarios continúan bajando. El señor Butler observa que la teoría de restablecimiento industrial y comercial por la deflación pudo estar justificada en el pasado, pero no lo está en las condiciones modernas modificadas por las circunstancias. A este propósito, el director de la O. I. T. cree que se ha concedido acaso una importancia exagerada al desarrollo de las exportaciones, y que la disminución de los salarios realizada con el solo objetivo de aumentar el volumen de las ventas al extranjero, podría muy bien tener consecuencias funestas, incluso desde el punto de vista del comercio exterior. Lo que ante todo, es preciso obtener, no es simplemente una exportación aumentada, sino que los países tengan la posibilidad de importar y que consientan en ello. Se plantea siempre de nuevo la cuestión de la capacidad de compra suficiente. Únicamente si la capacidad de consumo en los

Primeras Comuniones
Devocionarios, Rosarios, Recordatorios, Cruces.
VERDADERAS PRECIOSIDADES
Librería Religiosa
Rúa, 21.
Bazar J
San Torcuato, 20.

LOS VINOS
NOTA ENOLOGICA.—Estamos en la época crítica para los vinos. Coincidiendo con el movimiento vegetativo de las plantas también los líquidos fermentados se ponen en actividad dando lugar a fermentaciones secundarias origen y principio de otras contrariedades que ponen en peligro los vinos. Han de vigilarse de modo especial y corregirlos con trasiegos oportunos, adicionando metabisulfito y ácido tartárico y tanino cuando lo reclamen. Debe procurarse estén aireadas; las bodegas y evitar a tiempo, las temperaturas elevadas. Las más convenientes son entre 12 y 15 grados. Los vinos de poca fuerza, requieren temperaturas mas bajas que los de 14 grados. La adición de tanino, y de metabisulfito en dosis de 8 y 10 gramos de cada producto, sobre todo, para los vinos débiles y defectuosos.

Alfredo Alonso
Médico Tocólogo
Ha trasladado su domicilio y consulta
SEGUNDA AVENIDA
(Tercer Hotel) Teléfono 21

ARQUITECTOS
Ingenieros, toda España, los necesita como corresponsales técnicos empresa internacional, Peritajes, Seguros
Apartado número 9019 Madrid (IX)

Bombas Siemens
para riego, uso caleros e industriales.
Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Eléctrica S. A.
Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2.331
VALLADOLID

De gran interés para los que terminen el BACHILLERATO
OPOSICIONES CONVOCADAS
Como en años anteriores, a mediados de Septiembre tendrán lugar los exámenes al ingreso en el grado profesional del Magisterio.
¡Bachilleres!, aprovechar inmediatamente vuestro título.
La carrera más fácil de conseguir hoy, por concurrir muy pocos opositores, no habiendo llegado nunca a tres por plaza. Sueldo de ingreso 4.000 pesetas disfrutando en el último año de escuela el de 3.000 pesetas.
La ACADEMIA ARIAS, especializada en esta preparación tiene ingresados muchos alumnos con cuatro meses de preparación.
El día 1.º de Junio abriremos la preparación de nuevos grupos que tendrán las clases siguientes:
Sección de Letras, tres horas.—Sección de Ciencias, dos horas.—Sección de Fisiología, Historia Natural y Agricultura, una hora.
Total seis horas diarias de clase a cargo de profesores especializados. Preparación completa, cincuenta pesetas. Secciones sueltas, consulte precios con el señor Director.
También abrimos preparación para los cursillos de verano.
ACADEMIA ARIAS
Centro de preparación de cultura general y preparación de carreras especiales. Facilitamos contestaciones a todos los programas.
Ramón Alvarez, núm. 1, 2.º.—Plaza Mayor, Zamora.
Corresponsalia de la Academia MURO, de Madrid, Arrieta, número 8

M-2
EUROPA ASIA AFRICA AMERICA OCEANIA
NUEVO RECEPTOR PHILIPS 335 A
"La llave del mundo"
Toda la radio, a todas las horas, en todas las ondas. La onda extracorta, captada con una seguridad hasta hoy desconocida. El receptor más completo y más perfecto que puede construirse hoy.
Al comprar un Philips adquiere usted el derecho a la reparación gratuita de toda clase de defectos y averías.
Agencia oficial exclusiva para la provincia de Zamora
JACINTO GONZALEZ
BAZAR J San Torcuato, 20, ZAMORA
Teléfono 139. — Apartado 18

La poda del cerezo
La fructificación del cerezo hace necesaria una poda intermedia entre la del melocotonero y la del peral. Para que no se hagan desaparecer las ramas, por su propensión a ramificarse, solo por la extremidad hay que atender a despuntar las que aseguren ramas de remplazo en la base. Las podas de invierno completarán este efecto, regularán el número de botones y contribuirán a su evolución normal.
En la poda de invierno se hará el corte sobre cuatro o cinco yemas o botones o grupos de los mismos, sin contar las yemas que en la base aparezcan desarrolladas por los despuntes de verano. Como consecuencia de esta poda en seco se verá desarrollar en brote, por lo menos, la yema superior. Si no sube más que esta yema se hará un despunte a cuatro o cinco hojas.
En caso de que subiese también a brote la inmediata se harán los despuntes alternativamente en los dos y se suprimirá más tarde el superior por poda en verde. Mientras tanto estará inclinado debajo ramilletes de mayo y apuntando a la yema de su vértice. Las de la base se alargan mientras ligeramente.
En el siguiente invierno se rebajará la poda por encima del último ramillete. En la primavera sus botones se abrirán, en tanto que su extremidad brotan a su vez, siendo pinchados estos oportunamente sobre su roseta basilar de hojitas, lo que originará la evolución final de una por lo menos de las yemas de la base, asegurándolas el remplazo perseguido.
Los ramilletes que nazcan directamente sobre la rama de madera se pueden dejar intactos, pero como su debilidad es causa de que perezcan, agotados por la fructificación, es preferible deshojarlos; para que se fortalezcan para el año siguiente.
Finalmente, esta poda del cerezo es perfectamente aplicable a los cirueleros.
J. Manuel de Priego.
Ingeniero agrónomo
R. Calamita Ruy-Wamba
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 10 a 1 y de 4 a 6
Gratuita para la Beneficencia exclusivamente los martes, jueves y sábado a las cuatro de la tarde.
Santa Clara, 28 ZAMORA
Lea usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

POR TELEFONO Y RADIO

Proyecto de Ley de autorización para acometer la solución del problema triguero

La necesidad de acudir en auxilio de los agricultores... La peñición de caudales públicos no es generosa donación, sino anticipo del que se reintegrará el Erario... Autorización para retirar momentáneamente hasta 400.000 toneladas de trigo... Fondos de que se dispondrá

A las Cortes: El problema que la cosecha actual de trigo trae aparejado desde sus orígenes con su exceso sobre el consumo, se trueca en conflicto...

Las Cortes ya conocen el caso extensamente y en los preámbulos de los diversos decretos de las ya caudalosa legislación sobre la materia...

Para solventar el problema de momento, en tanto se pone mano a la redacción de una ley de trigos que trace los cauces por los cuales ha de discurrir todo lo concerniente al mercado triguero...

El carácter nacional del problema impone una solución de idéntica naturaleza. Si se quiere cortar el profundo estrago que viene sufriendo la más importante rama de la economía nacional...

La demanda de solicitudes de caudales públicos que el ministro de Agricultura formula a las Cortes para la solución del arduo problema, no es a título de generosa donación...

Por llevando la previsión a los límites posibles y con el deseo constante de evitar cualquier merma y daño que pudieran sufrir los caudales públicos...

De acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

PARTE DISPOSITIVA RETIRO Y BONIFICACION

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Agricultura:

1.º Para retirar momentáneamente del mercado, por sí o delegando en un Banco oficial, hasta cuatrocientas mil toneladas de trigos procedentes de la cosecha de 1934.

2.º Para bonificar al tipo máximo del nueve por ciento anual, englobados intereses y gastos, las retenciones voluntarias de trigos procedentes de la cosecha de 1934, que hasta el límite de 100.000 toneladas ofrezcan las Asociaciones agrícolas y los particulares...

FONDOS DISPONIBLES

Art. 2.º Para la retención de las cuatrocientas mil toneladas de trigo, el ministro de Agricultura dispondrá de los fondos siguientes:

a) Ochenta y cuatro millones de pesetas de las pignoraciones realizadas sobre créditos por el Servicio de crédito agrícola.

b) Cincuenta millones de pesetas a que se refiere el artículo segundo de la ley de Autorizaciones de 27 de febrero del presente año.

c) Se autoriza asimismo al Gobierno para conceder al Banco de España el aval en favor del Banco oficial adjudicatario por cantidad no superior a setenta y cinco millones de pesetas...

ESTABLECIMIENTO DE UN CANON

Art. 3.º Para cubrir cuantas atenciones se deriven, tanto de las operaciones de compra del trigo como de la inmovilización, el ministro de Agricultura, además del sobreprecio a que se refiere el artículo 15, dispondrá de las cantidades que se alleguen con la recaudación de las Juntas comarcales...

Art. 4.º En las retiraciones, realizadas por el ministro de Agricultura, el canon de una peseta sobre quintal métrico se descontará al vendedor en el propio Banco...

En las partidas inmovilizadas, si las hubiere en el instante de terminarse la operación, que es la de abonar el 9 por 100 de interés, prima y riesgo, y en las ventas de otra naturaleza, será percibido por las Juntas comarcales...

Todas las cantidades cobradas en concepto de canon se ingresarán en una cuenta corriente en el Banco de España, a nombre y disposición del ministro de Agricultura...

LA RETIRACION

Art. 5.º El orden de la retirada será el siguiente:

1.º Trigo pignorado en el servicio nacional del Crédito agrícola, dándose la preferencia dentro de éste por el orden siguiente:

a) Paneras sindicales. b) Sindicatos y Asociaciones agrícolas en general, y c) Asociaciones patronales.

2.º Trigo ofrecido a las Juntas como tales, teniendo preferencia dentro de ellas los pignorados en la Banca privada, previa justificación de lo que están, y el perteneciente a los agricultores en la proporción y hasta el límite que en cada provincia fije el ministro de Agricultura...

Art. 6.º En las partidas de trigo pignoradas a favor del crédito agrícola, el préstamo se computará al vendedor como parte del precio, debiendo, por lo tanto, entregarse el resto del importe del trigo para adquirir este en propiedad.

DISTRIBUCION DE COMPRAS

Art. 7.º Si la suma de las partidas de trigo pignoradas en el Crédito agrícola y la Banca privada, más lo ofrecido en las juntas comarcales, sobrepasara la cifra de

400.000 toneladas, el ministro de Agricultura, acomodándose a las realidades del caso, dispondrá la distribución de las compras hasta la cifra señalada, según las comarcas trigueras y el volumen de sus sobrantes...

Art. 8.º El ministro de Agricultura retirará el trigo, abonándose durante el período de tiempo que dure la retirada del mismo, con sujeción a las escalas de precios establecidas actualmente por las Juntas provinciales de contratación elevando en una peseta y media, sin que el precio del quintal métrico pueda exceder de 51 pesetas.

Art. 9.º Tanto la retirada de las cuatrocientas mil toneladas, como la inmovilización de las cien mil, si a ello hubiere lugar, serán realizadas por el ministro de Agricultura antes del día 31 de agosto del presente año.

Art. 10. El ministro de Agricultura cuidará de que todo el trigo retenido quede a salvo de toda clase de riesgos asegurables.

ORGANISMO DESTINADO A LA RETIRACION

Art. 11. Como organismo para verificar la retirada del trigo, el ministro de Agricultura podrá utilizar las Secciones agronómicas provinciales, las cuales se sujetarán en la realización de las operaciones a lo que aquel departamento ministerial disponga sobre la materia.

Para hacer frente a la retirada del trigo, el ministro de Agricultura situará en las sucursales del Banco de España en cada provincia la cantidad que proporcionalmente corresponda, según la cuantía de las retiraciones que hayan de hacerse y las medidas que se vayan a realizar.

Se autoriza a los jefes de las Secciones agronómicas para que, en proporción a las retiraciones de trigo que hayan de tener lugar, hagan las transferencias correspondientes a las cuentas corrientes, que a nombre del Servicio abrirán en uno de los Bancos situados en la cabeza de los partidos judiciales...

El ministro de Agricultura cuidará de hacer tiradas de talonarios que ofrezcan toda clase de garantías, a fin de que sean utilizados por los ingenieros de las Secciones agronómicas para el abono, mediante su entrega en los Bancos, de la mercancía retirada.

Cuando la partida retirada no exceda de cien kilogramos, su abono se efectuará en la correspondiente sucursal del Banco situada en la cabeza de partido de que antes se hizo mención, y las de cantidades superiores se abonarán en la sucursal del Banco de España en la capital de la provincia.

RAPIDEZ Y ECONOMIA

Art. 12. Para obtener una máxima rapidez y mayor economía en la aplicación de esta ley y en su utilización, el ministro de Agricultura podrá efectuar la retirada sin desplazamiento momentáneo del mercado, si para ello y a su juicio se le ofrecen las suficientes garantías...

El arrendamiento de locales, previa la aprobación del ministro de Agricultura y del organismo, constituya una especie de depósito de trigo, y en cada provincia, en su caso, correrá a cargo de la Sección agronómica.

ATRIBUCIONES CONCEDIDAS AL MINISTRO

Art. 13. Corresponde al ministro de Agricultura fijar el momento: a) En que deban suspenderse las retiraciones de trigos, transitoria o definitivamente...

b) La forma y el escalonamiento de la salida definitiva y venta del trigo retenido.

del trigo retenido. El ministro de Agricultura no podrá ejercitar las facultades que le concede el apartado b) de este artículo antes del primero de enero de 1936...

Se exceptúa también el caso en que los técnicos aconsejen la venta de determinadas partidas de trigo retenido por temor a mermas o daños o el caso de que estos o aquellas se hayan comenzado a producir...

LAS VENTAS

Art. 14. Una vez que comience la movilización del trigo retenido, el ministro de Agricultura queda autorizado para venderlo:

Primero. A cuantas entidades o particulares soliciten su adquisición.

Segundo. A los fabricantes de harinas, a quienes en caso preciso exigirá la compra escalonadamente de las cantidades proporcionales que les corresponda...

Art. 15. Si el precio de venta de todo el trigo retenido o inmovilizado fuere superior al total importe invertido en la retirada o inmovilización, si sobrepasa una vez cubiertos los gastos originados por ambas operaciones...

LA ACTUACION DEL BANCO

Art. 16. El ministro de Agricultura podrá delegar las operaciones de retención de trigo, como las de inmovilización del mismo, en un Banco oficial.

Caso de ocurrir así, quedarán anulados los artículos 10, 11 y 12 de la presente ley, y subsistentes los artículos primero al noveno, 13, 14 y 15 de la misma, que se completan en lo relativo al mecanismo y ejecución de la retención del modo siguiente:

Primero. El Banco oficial trazará rápidamente el plan de organización de este servicio en la parte de su competencia...

Segundo. El personal que el Banco oficial nombre para el cumplimiento del servicio que se le encomienda, no tendrá para ningún efecto el carácter de funcionario público...

Tercero. El Banco oficial retirará solamente el trigo sano de buena calidad, limpio, seco y libre de extrañas semillas...

Cuarto. Para el pago de los gastos que origine el cumplimiento de las funciones encomendadas al Banco oficial...

Manifiestamente del ministro de Hacienda...

A medio día de hoy, el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, conversó con los periodistas...

En Zamora con 300 pesetas...

El señor Chapaprieta, añadió, que espera que el día primero de julio...

de cuenta del ministro de Agricultura que las computará al Banco en la liquidación mencionada en el apartado anterior sobre entregas parciales adelantadas.

Sexto. El Banco oficial a que se encomienda la operación material de la retirada de trigos y de su salida al mercado...

COMISION DELEGADA

Séptimo. El ministro de Agricultura designará una comisión delegada cerca del Banco oficial, la cual intervendrá todos los actos del servicio de regulación del mercado triguero encomendados a dicho Banco...

El representante o los representantes de esta comisión, que según disponga el ministro de Agricultura hayan de asistir a las reuniones del Consejo de administración del Banco en la parte que aquellas afecten al servicio de que se trata...

Ninguno de estos cargos de representación será retribuido. El ministro de Agricultura utilizará análogamente los elementos que le son propios para intervenir con la máxima eficacia los servicios provinciales...

Octavo. En el supuesto de que se trata, con sujeción a lo preceptuado en la ley y con arreglo a lo contenido en los apartados anteriores, el ministro de Agricultura, facilitará al Banco oficial los detalles de la forma en que dicho organismo ha de proceder en la retirada y cualquier salida del trigo retenido.

ULTIMA HORA

La mañana del presidente de la República: El presidente de la República señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana numerosa audiencia civil y militar...

Lerroux no tiene noticias: El jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux pasó toda la mañana en su despacho de la Presidencia.

En Gobernación: El subsecretario de Gobernación señor Echegaray al recibirnos este medio día a los periodistas en el ministerio de la Puerta del Sol...

La ley de Prensa: Preguntado por un periodista el ex ministro de Gobernación, señor Vaqueiro acerca de su criterio sobre las manifestaciones hechas por Basilio Alvarez...

Manifestaciones del ministro de Hacienda: A medio día de hoy, el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, conversó con los periodistas...

En Zamora con 300 pesetas...

El señor Chapaprieta, añadió, que espera que el día primero de julio...

Noveno. El Banco oficial cuidará de afianzar contra toda clase de riesgos asegurables el trigo retenido según lo dispuesto en el artículo 10.

LA ADJUDICACION: Décimo. La adjudicación al Banco oficial de que se trate la hará directamente el Consejo de ministros...

RECURSO ANTE EL SUPREMO: En cuanto significa interpretación o ejecución de los acuerdos contenidos en el contrato...

Art. 17. Liquidados por completo las operaciones de retirada e inmovilización del trigo...

EL PRECIO MINIMO: Art. 18. El Gobierno a instancias del ministro de Agricultura adoptará las medidas necesarias para que sea respetado en toda su integridad el precio mínimo...

Art. 19. Si el ministro de Agricultura hace uso de la autorización segunda figurada en esta ley, para invitar a las Asociaciones y particulares a inmovilizar las partidas de trigo de su propiedad...

Art. 20. El régimen de tasas que dará terminado al finalizar el año agrícola 1935-36, en cuyo momento el ministro de Agricultura dictará las disposiciones necesarias...

Art. 21. Queda subsistente el contenido de la ley de Autorizaciones de fecha 27 de febrero último, en cuanto no se oponga a lo ordenado o autorizado en la presente ley.

estarán aprobados todos los presupuestos, pues cree que no haya oposición y que la discusión será únicamente en la comisión.

Los supuestos prisioneros en el Sahara: El ministro de Justicia señor Casanueva, recibió hoy por la mañana la visita de una comisión de padres de supuestos prisioneros en el Sahara.

Les dijo que el asunto dependía de la presidencia, pero que no existía ninguna seguridad respecto a la existencia de tales prisioneros.

Agregó el señor Casanueva que está estudiando el proyecto de ley de revisión de los servicios de Justicia y serán traspasados a la Generalidad cuyo asunto llevará el señor Casanueva a uno de los Consejos próximos.

También nos informó de que se había firmado una combinación judicial.

Lotería Nacional

Table with lottery results: Sorteo celebrado hoy en Madrid. 36.806 Barcelona, 43.646 Madrid - Barcelona - Sevilla - Granada - Vigo, 15.542 Huelva - Lugo - Madrid - Córdoba, 39.344 Madrid.

Table with lottery results: Con 1.500 pesetas. 24.899 40.216 1.026 6.650, 24.125 3.862 24.451 35.670, 35.677 33.782 29.279 11.955, 42.027 4.004 37.021 30.033.

Sánchez ORTIZ. IMP. CALAMITA-ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

PERSIANAS, primera calidad DE MADERA

DE JUNQUILLO

En color OCRE y color VERDE para miradores. En colores y blancas.

[Precios muy económicos]

Sirviéndose a domicilio y colocadas sin aumento de precio.

GRAN BAZAR Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2. — Zamora

SE VENDE

una casa, señalada con el número 13, de la calle de las Arcas, (Santa Lucía), consta de planta baja y principal.

Informes, en la Plaza de la Iglesia, 10, San Lázaro.

YA BAJARON LOS HUEVOS SIEMPRE FRESCOS "LA COMPETIDORA"

Se siguen vendiendo huevos. Salvo existencias Docena a 1'50. Docena, a 1'60. Mercado de Abastos, Sótano.

SE VENDE

Un molino pro-indiviso, compuesto de cuatro pares de piedras para agua y dos pares para motor, con instalación a turbina para luz, todo funcionando en perfectas condiciones, inmejorable tanto para maquillero o fábrica, en el pueblo de Maire de Castroponce: Para tratar en el mismo molino.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia. Ex-médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de Paris y Hospital civil de Estrasburgo. San Pablo, 8. Teléfono, 65. Zamora. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 49 de la calle Sancho IV de esta ciudad, consta de planta baja y principal de moderna construcción y portal destinado para industria, para tratar Quebrantahuesos, número 8.

J. Temprano

MEDICO. Ha trasladado su Clínica a Ramos Carrión, 39 (antes Rúa). Horas de consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Café-Bar Seisdedos

VARIETES. Conciertos TARDE y NOCHE CAFE EXPRESS y licores de todas marcas. No deje de visitar el BAR SEISDEDOS. Todos los días cambio de repertorio. Plaza de San Miguel 9. Zamora

Vda. de Sever Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones. **FUNERARIA** CARCASA N.º 8

"LA MODERNA" Joyería — Relojería — Optica. Relojes Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 60 pesetas, despertadores y Kú Kú. Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley. La casa más surtida en gafas y objetos de Optica. Se despachan recetas de los señores oculistas. **SANTA CLARA NÚM. 18**

VENTA DE CASA

Se vende la de la Plaza de la Puebla de la Feria, consta de casa vivienda y almacenes destinados para la industria, teniendo una de sus fachadas dando a la carretera frente a la iglesia de San Lázaro. Para tratar de ella, informará Lorenzo Nieto San Martín, constructor de obras, en el arrabal de San Lázaro.

T. GONZALEZ MARIN Ex-ayudante del doctor Población. Diplomado por la Maternidad de Madrid. **ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Automovilistas!

Reparaciones, rectificaciones de motores de todas clases, especialidad en camisas, pistones, segmentos y bujones. Talleres "RAFOLS" Plaza de Santa Brígida, 7. Teléfono, 1704. Valladolid. Referencias en Zamora: **JUAN LUIS SEVILLANO** Damas, 11. Teléfono, 144 R

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveer con anticipación de los ya célebres TORPE DOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Riego del Camino, Fontanillas de Castro, Fuentesano Vez de marbán, etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería, Plaza Mayor, 43, Salamanca

Dr. Ruiz de la Cuesta (Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA Garganta, nariz oídos. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7. Sta. Clara, 20 enf. — Telf. 303. (Frente al Banco España)

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza **MAHOU**

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Capital: 12.000.000 de pesetas efectivas (completamente desembolsado) Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos FUNDADA EN 1864 Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros contra el robo y tumulto popular. Subdirector en Zamora: **D. EMILIO PRIETO**

SASTRERIA Bijo de **Federico Rodriguez** ULTIMAS NOVEDADES Plaza Mayor, 12 Teléfono, 42 **ZAMORA**

MALA REAL INGLESA Línea de América del Sur Para Pernambuco, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires: ARLANZA 20 mayo. ASTURIAS 3 junio. ALMANZORA 17 junio. Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados. Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 737,76. Con camarote 779,76 pesetas. El "Asturias" y "Alicántara", van en VIAJE RAPIDO. Estanislao Durán e Hijos.—Apar. 75 AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA EN CORUÑA: Señores RUBINE e HIJOS, Galán 18. EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 1.



Recomendada como lo más eficaz para prevenir y curar el ganado **LANAR, CABRIO, VACUNO y CERDA** CONTRA LA **BACERA, BASQUILLA** y demás infecciones de la sangre. **ANTONIO M. PESCADOR** Almacén de la Sierra (Zaragoza). Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España. VENTA EN FARMACIAS

Le interesa a usted

DIONISIO GONZALEZ LORENZO Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela de Zamora y provincia, que habiéndome establecido en Salamanca, con la Casa Técnica-Radio-Eléctrica, les ofrezco ésta, donde hallarán un magnífico servicio y Laboratorio, dedicado exclusivamente a la comprobación y reparación de toda clase de aparatos de radio y de precisión, con una economía y rapidez sorprendentes. Ventas al contado y a plazos de las mejores marcas de radio, como Kennedy, Philco y Zenitt. Válvulas de radio, todos los tipos, aislamientos, hilos, cables y toda clase de material de construcción para aficionados. Información técnica, al servicio del público, completamente gratis. Grandes facilidades de pago y garantía. Técnica-Radio-Eléctrica García Barrado 39. Salamanca, D. G. L. Teléfono 1.960.

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 88. **M. REDOLI** Ha vendido y vende terrenos baratos para edificar al molino harinero de San Lázaro. Informes, carretera de Reales 47, M. Redol. **INSTALACIONES ELECTRICAS ELENA CALVO** (de Raita) Por mejora de local se ha trasladado de San Torcuato, 54, a la calle de la Reina, número 9.

Chocolates Exquisitos

MARCAS **ESTE y "SAN JOSE"** Grandes descuentos en Fábrica. Puentica, 1. Teléfono 180 X

Compañías Francesas **Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique** Para Brasil-Plata 7 junio AURIGNI Tercera clase, pesetas 663,78 16 junio "MASSILIA". Tercera clase, pesetas 737,78 5 mayo MASSILIA En camarote cerrado, 42 pesetas más

Cie. Generale Trasatlantique Para la Habana y Veracruz. Tercera clase, a la Habana, pesetas 664,25. Tercera clase, a Veracruz, pesetas 717,78.

Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Haiti, CARUPANO, LA GUAYRA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA Y CRISTOBAL: 12 junio "FLANDRE". Admitiendo carga y pasajeros en cámara. Para más informes: Antonio Cordero, Hijos.—Vigo. Luis Taboada, 6

Gran Balneario de Medina del Campo Temporada oficial: de 15 de junio a 15 de septiembre **VERDADERO SANATORIO PARA LA ESCROFULA** Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemia, trastornos consecutivos al periodo del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc. Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurantes, mesas particulares de primera y comedor de segunda. Hay también en el HOTEL ANTIGUO del Establecimiento Balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias. Comodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

¡¡ VINOS DE COSECHERO !! Se venden en la calle del Riego, n.º 17. Claret fino de mesa a 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Blanco pálido moscatel, a 7 pesetas los 16 litros, libre de derechos. Vinagre blanco, superior, puro de vino a 0'50 pesetas litro. Servicio a domicilio desde 8 litros en adelante, en garrafinas precintadas. Esta casa es la única en esta plaza, que sirve el vino con todos los requisitos que marca la ley. Llamen al teléfono n.º 171, y serán servidos con puntualidad y esmero. **No confundirse, Riego 17** (Los domingos no se despacha)

SANATORIO GREDOS EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA **ELIMA SECO Y SUAVE—SOL TODO EL AÑO** Director: **Doctor A. CRESPO ALVAREZ** Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del distrito del Hospital Médico residente: **Doctor P. Cabello de la Torre** Médico cirujano: **Doctor J. M. Avendaño** **PENSION COMPLETA DESDE 14 A 16 PESETAS** Correspondencia médica: PASO DE RECOLETOS, 37.—Teléfono, 34109 Correspondencia administrativa: ARENAS DE SAN PEDRO (Ávila)

CAJETERA DE LA EMPRESA "SAN VICENTE" **Teatro Principal** HOY Sábado: ¡¡Acontecimiento español!! Magno ESTRENO de la monumental película «CIFESA» 1935 **La hermana San Sulpicio** Por Imperio Argentina y Miguel Liger Butaca, — — — 1'60 y 2'10

Mañana Domingo: Grandioso estreno «FOX» 1935 en español **¡¡Ojo, soiteros!!** Por Rosita Moreno y Valentín Pereda Un superfilm delicioso. Muy pronto: **DEBUT COMPAÑIA REVISTAS** — del — Teatro Rufaza de Valencia — Primera vedett: **CONCHITA PAEZ** Primera triple cómica: **PEPITA HUEATA** **— ESTRENOS —** **La de los ojos en blanco** **Las de Villadiego** BUTACA — — — 3 PESETAS **Nuevo Teatro** Mañana Domingo: Último día de la grandiosa producción nacional **La hermana San Sulpicio** BUTACA — — — 1'60 y 2'10